

En los lugares donde estuvieran situadas las puertas de la ciudad se debían crear plazuelas, para facilitar el “libre tránsito de los pasajeros, y carruaje”. Aquéllas debían incluir cuerpos de guardia en su planta superior.

Pero Le Blond admite también, como queda expuesto, el trazado urbano radioconcéntrico, ofreciendo una serie de recomendaciones para la “delineación de calles, y Plazas de armas cuando su construcción debe ser semejante a la figura del recinto”. En este caso había que prolongar todos los “radios mayores y rectos hasta que concurran en el centro”. Menciona ciudades pentagonales, hexagonales, heptagonales, octogonales e incluso con once o doce baluartes. Trazando líneas paralelas a los tramos de muralla, entre baluartes, “quedará formada la figura de la Plaza de armas semejante a la del recinto”.

Las calles principales deberían presentar las mismas proporciones —ocho toesas— que en el trazado en damero, pero en este caso su dirección vendría indicada “por los radios mayores”. Las calles “de travesía” tendrían, igualmente, la mitad de esta anchura.

Observa las ventajas y principales desventajas de este tipo de trazado, señalando como positiva su “mas breve y fácil comunicación entre la Plaza de armas con el recinto” abaluartado, pero critica las plantas resultantes “de muchas casas y edificios con ángulos tan agudos, que imposibilitan su buena disposición y uso”.²²

N.B. Todas las ilustraciones de este artículo proceden de los fondos de la Biblioteca Nacional de España, Madrid.♣

22. Le Blond, *Elementos de fortificación*, Madrid, Ibarra, 1776, pp. 95-106.